

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: lunes, 07 de julio de 2014 17:16

Para: 'morales.eduardo@gmail.com'

Asunto: Solicitud AE007W-0006018

Sr. Cesar Agustín Inostroza Pérez:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica *“Me he inscrito como usuario habitaul con los datos entregados más arriba pero no he recibido mensaje por correo indicando que mi solicitud haya sido procesada.”*, informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a una consulta simple** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

De todas maneras en su oportunidad usted fue orientado directamente por nuestro Servicio.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta